

RESOLUCION No. 95.5.1.1.124

DR. FREDDY RODRIGUEZ GARCIA
INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE AMBATO

CONSIDERANDO:

QUE se han presentado a este Despacho tres testimonios de la escritura pública de constitución de la compañía SERVI TRANS NEVADO EMPRES "NEVAEMPRES S.A.", otorgada ante el Notario Cuarto del cantón Riobamba, el 7 de agosto de 1995, juntamente con la solicitud para su aprobación.

QUE el Departamento Jurídico de Compañías y de Valores, ha emitido informe favorable para la aprobación solicitada.

EN ejercicio de sus atribuciones.

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- APROBAR la constitución de la compañía SERVI TRANS NEVADO EMPRES "NEVAEMPRES S.A.", con domicilio en la ciudad de Riobamba, en los términos constantes en la referida escritura.

ARTICULO SEGUNDO.- DISPONER que el Notario Cuarto del cantón Riobamba, tome nota al margen de la matriz de la escritura que se aprueba, del contenido de la presente resolución; b) Que el Registrador Mercantil del cantón Riobamba, inscriba la referida escritura y esta Resolución; y, c) Que dichos funcionarios sienten raso de esas anotaciones.

ARTICULO TERCERO.- DISPONER que un extracto de la escritura se publique, por una vez, en uno de los periódicos de mayor circulación en Riobamba.

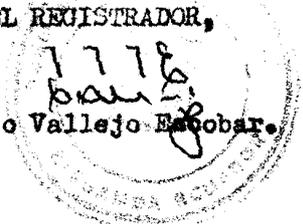
COMUNIQUESE.- DADA y firmada en Ambato, a 4 de Septiembre de 1995.


DR. FREDDY RODRIGUEZ GARCIA
INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE AMBATO

OFICINA DEL REGISTRO DE LA PROPIEDAD

Queda inscrito en esta fecha la Resolución N6.95.5.1.1.124 que antecede; en el Registro Mercantil con el Número 203; anotado bajo el Número 5.117 del Repertorio; Conjuntamente con la escritura de la Compañía SERVI TRANS NEVADO EMPRES "NEVAEMPRES S.A." Riobamba, a 8 de Septiembre de 1.995.

EL REGISTRADOR,


Ab. Fausto Vallejo Escobar.